

ANEXO 4A.
CUENTA JUSTIFICATIVA.
DECLARACIÓN Y MEMORIA DE
ACTUACIÓN

AYUDAS PARA ACTUACIONES DE FOMENTO DEL USO DE LA LENGUA
CATALANA Y A LA CREACIÓN DE VIDEOS EN CATALÁN PARA LAS REDES
SOCIALES EN LAS ISLAS BALEARES 2026 (LÍNEA A)

CÓDIGO SIA

--	--	--	--	--	--

DECLARACIÓN

DESTINO	INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEÁRICOS
CÓDIGO DIR3	A04043879
NÚMERO DE EXPEDIENTE	
EJERCICIO PRESUPUESTARIO	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	

Los espacios sombreados los tiene que consignar la Administración.

BENEFICIARIO

Persona física			
DNI/NIE		Nombre	
Linaje 1		Linaje 2	
Persona jurídica			
NIF		Denominación social	
Concepto	Ayudas para actuaciones de fomento del uso de la lengua catalana 2026 (línea A)		
Actividad			

BOIB de la convocatoria	
Fecha de la concesión	
Fecha de ejecución	
Fecha de la justificación	
DECLARO que:	
a) Esta cuenta justificativa alcanza: ☐ la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado. ☐ la realización parcial (primera/segunda) de la actividad subvencionada y contiene los justificantes correspondientes al bloque realizado.	
b) Todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.	
c) Los justificantes originales de los gastos y los ingresos, los cobros y los pagos que se detallan están custodiados bajo mi responsabilidad.	
d) Los justificantes mencionados están a disposición de cualquier órgano de control interno o externo de la Administración autonómica, estatal o europea.	
e) Me comprometo a colaborar en las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o la corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.	

FECHA:

EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA:

[rúbrica]

MODELO DE MEMORIA DE LA ACTUACIÓN O PROYECTO

Nombre de la actividad	
Tipo de actividad	Línea A ☐ Proyectos de acompañamiento lingüístico en el ámbito sectorial o local y de fomento de la integración sociocultural de personas no catalanohablantes. ☐ Actividades de formación lingüística y cultural destinadas a sectores específicos de población. ☐ Actividades, programas y proyectos de ocio que tengan como finalidad fomentar el uso de la lengua catalana en ámbitos con escasa o nula presencia del catalán. ☐ Actividades de promoción de la integración lingüística. ☐ Proyectos de sensibilización lingüística.

LÍNEA A

En el caso de la línea A, tiene que presentarse uno por cada actividad o proyecto aceptado.

Ámbito de actuación (por ejemplo: ocio, cine...)	
Fecha	
Lugar	
Ámbito municipal	☐ Autonómico ☐ Insular ☐ Comarcal (más de un municipio) ☐ Municipios de más de 25.000 habitantes ☐ Municipios de menos de 25.000 habitantes
Horario	
Número de asistentes	
Público asistente	☐ Segmentos de población específicos (jóvenes, colectivos profesionales, población no-catalanohablante) ☐ Población general ☐ Población catalanohablante

Descripción detallada de la actuación	
Valoración por parte de los asistentes	
Incidencias, si hubo	
Objetivos	
Cumplimiento de los objetivos (generales y específicos)	
Justifique como esta actividad ha fomentado el uso de la lengua catalana	
Impacto de la actividad	
Recursos humanos y materiales	
Coordinador o trabajador al frente del proyecto o actividad	

Horas dedicadas al proyecto	
Recursos humanos propios y externos a la entidad	
Explique qué material se ha usado y por qué motivo se ha elegido este soporte (material audiovisual, audio, impreso...)	
Muestras de todo el material audiovisual, audio o impreso elaborado	
Presupuesto	
Presupuesto inicial	
Coste total de la actividad	
Si el coste total es diferente del presupuestado, indique y motive las desviaciones respecto del presupuesto inicial	
Otros ingresos o subvenciones	
Comunicación	
Material promocional para difundir la actividad	
Enlace a las redes sociales donde se hizo difusión de la actividad	
Compilación del seguimiento de la actuación en los medios de comunicación y en las redes sociales (pueden ser enlaces a periódicos o redes sociales)	
Otra información que se considere relevante	
Conclusiones	
Conclusiones generales	

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento:

Tramitación del procedimiento administrativo de convocatoria de ayudas destinadas a actuaciones de fomento del uso de la lengua catalana y a la creación de videos en catalán en las redes sociales en las Islas Baleares para el año 2026.

Responsable del tratamiento:

Instituto de Estudios Baleáricos (Can Oleo, c. de la Almudaina, 4. 07001 Palma).

Destinatarios de los datos personales:

Las personas o las unidades administrativas del Instituto de Estudios Baleáricos que tengan que intervenir en la gestión de las iniciativas de fomento del uso de la lengua catalana. En caso de reclamación, también se podrán ceder los datos al órgano autonómico al cual corresponda conocerlas, y a los jueces y tribunales en caso de que se interponga un recurso contencioso-administrativo, así como al Defensor del Pueblo y a cualquier órgano o ente que solicite los datos en el ejercicio de sus competencias.

Plazo de conservación de los datos personales:

Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir la finalidad para cual se piden y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. En este caso es aplicable lo que dispone la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones:

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

....., d..... de 2026

[rúbrica]